

## COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

11/01/2021

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)  
Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28.014 Madrid

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del BME Growth, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **INCLAM, S.A.** (en adelante “**INCLAM**” o “**la Sociedad**” indistintamente). La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

### OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Relación de accionistas con participación superior al 5% a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

DON ALFONSO ANDRÉS PICAZO, ostenta una participación equivalente al 16,75% del capital social.

DOÑA PALOMA URRUTIA VALENZUELA, ostenta una participación equivalente al 16,60% del capital social.

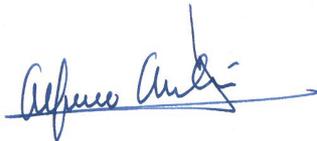
DOÑA ROSARIO ANDRÉS PICAZO, ostenta una participación equivalente al 11,57% del capital social.

DON ELIO J. VICUÑA ARÁMBARRI, ostenta una participación equivalente al 11,12% del capital social.

DOÑA EVA DE ANDRÉS PICAZO, ostenta una participación equivalente al 9,86% del capital social.

El Consejo de Administración de INCLAM no tiene constancia de la existencia de otros accionistas con una posición superior al 5%.

En Madrid, a 11 de enero de 2021



Vº Bº DEL PRESIDENTE O CONSEJERO DELEGADO  
Dº Alfonso Andrés Picazo